

EL TELEGRAMA

DEL RIF.

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Preios de suscriptores
 Melilla, un mes. 1'25 pts.
 Provincias, tri-
 mestre. . . . 4'50
 Número suelto. 0'05
 Id. atrasado. . . 0'50

ANUNCIOS
 a precios convenciona-
 les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas
 IGLESIA, 2
 Talleres
 IGLESIA, 2

ANO V

Sabado 5 de Mayo de 1906

NUM. 1322

Nuestra penetración en Marruecos

Memoria notable

Por considerarla de extraordinaria importancia, reproducimos íntegra la razonada y notable Memoria que al Gobierno eleva el Centro Hispano-Marroquí de Barcelona, sobre la necesidad de reformar los aranceles en lo que respecta al comercio entre España y Marruecos.

Los lectores leerán con gusto las conclusiones que en ella se formulan y que de aprobarlas el Gobierno habríamos dado un paso decisivo en nuestra penetración comercial en Marruecos.

Dice así la Memoria:

«El Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, después de examinar los nuevos Aranceles de Aduanas publicados en la «Gaceta» de 31 de Marzo último, no puede menos de lamentar que no se haya tenido en cuenta la necesidad de desenvolver nuestro comercio, industria y navegación en el Imperio de Marruecos.

Desgraciadamente, el comercio en Marruecos es patrimonio de Inglaterra, Francia, Alemania é Italia; y de los 200 millones de pesetas que aproximadamente representa la importación y exportación en aquel país, según la estadística de nuestra Dirección General de Aduanas solo corresponde á España la misérrima cantidad de unos 7 millones.

Estas cifras son más elocuentes que todos los argumentos que nosotros pudiésemos aportar.

¿Quiere el Gobierno preocuparse de nuestra influencia comercial y económica, para conseguir la política, en Marruecos?

No podemos dudarlo después de la Conferencia de Algeciras donde nuestros derechos han sido tan brillantemente defendidos y reconocidos por todas las Potencias.

Pues si tenemos derechos reconocidos en Marruecos, es cuestión de honor nacional el cumplimiento de los consiguientes deberes, para que no se diga que somos un pueblo incapaz de llevar al suelo marroquí el sello indeleble, el espíritu de nuestra raza. No faltan elementos para tamaña empresa, pero sobran obstáculos tradicionales que impiden llevarla á cabo.

Para que España pueda cumplir su misión y responder á la confianza de Europa, precisa que nuestro comercio y navegación giren al amparo de leyes protectoras, como ocurre en las demás naciones que han logrado la penetración pacífica en Marruecos.

Necesitamos aranceles apropiados para la expansión comercial al vecino imperio; creación de sucursales del Banco de España en Melilla, Ceuta y Tánger; la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, y facilidades en el orden fiscal.

Estos medios de acción solo puede otorgarlos el Gobierno de S. M., y sin ellos es imposible toda lucha para recabar en Marruecos el lugar que nos corresponde.

En la presente Memoria solo nos concretaremos á la cuestión arancelaria, base del intercambio entre España y Marruecos.

Al efecto, detallamos á continuación los principales artículos que produce Marruecos, así como lo que satisfacen á su entrada en nuestro país, comparado con los que adeudan en Francia é Italia.

La diferencia de derechos es tan enorme, que por sí sola explica que los productos marroquíes sean acaparados por las demás naciones, con lo cual éstas pueden alimentar las líneas de navegación que tienen establecidas con Marruecos que, como es sabido, todas son alemanas, francesas, italianas é inglesas, excepto la Transatlántica Española que acude á los puertos del Mogreb, no por el tráfico, sino por la subvención de que goza.

Si esto ocurre ahora que en 12 meses hemos importado únicamente por valor de unos 5 millones, ¿qué sucederá cuando se pongan en vigor los nuevos aranceles?

Se nos objetará, sin duda, que los productos de Marruecos pueden perjudicar la agricultura nacional.

Pues bien, este Centro se propone demostrar lo contrario y para ello nos fijaremos en un artículo tan importante como los garbanzos.

Casi toda la cosecha del garbanzo en Marruecos vá á parar á Francia donde su entrada es libre de derechos y allí se destina al consumo ó pienso del ganado, dando buenos resultados á los ganaderos ó agricultores, porque el garbanzo marroquí contiene una cantidad de nitrógeno mayor que el maíz y por consiguiente es el mejor y más barato alimento de la ganadería.

De ahí que con los garbanzos, pieles, cueros y linaza, libres de derechos, obtenga Francia:

Una base de carga para sus vapores, sin necesidad de subvención del Estado.

Un producto económico para desarrollar la cría de ganado y favorecer la agricultura.

El intercambio entre Francia y Marruecos representa unos sesenta millones de pesetas, base de su influencia económica que con tanta energía ha querido transformar en derechos adquiridos.

¿Por qué España, no puede hacer lo mismo?

Negamos en absoluto que tal medida fuese perjudicial á nuestra producción agrícola, y bastarán los siguientes datos para demostrarlo:

El garbanzo de Marruecos, en general, es duro y está clasificado en tres clases, que son:

El número 27, cuyo precio medio es de 17 á 15 pesetas los 100 kilos.

El número 28, que se vende de 18 á 19 pesetas, los 100 kilos.

El número 29, que se cotiza de 21 á 22 pesetas los 100 kilos.

Los anteriores precios del garbanzo, están calculados como promedio del valor obtenido en el curso de algunos años y puesto el producto á bordo en Marruecos ó sea en los puertos de embarque.

El precio del garbanzo de Castilla, por su buena cochura, oscila de 90 á 150 pesetas los 100 kilos, según tamaño.

Su mezcla con el de Marruecos es imposible, porque salta á la vista la inferioridad del marroquí.

Los garbanzos que se introducen en España son del número 29 y algunas partidas del 28, que se destinan á las cárceles y presidios.

Si los garbanzos de Marruecos pudiesen entrar, como en Francia, libres de derecho, servirían de alimento al ganado facilitando el desarrollo de la ganadería y el abaratamiento de las subsistencias, con lo que se fomentaría al comercio y las líneas de vapores.

En cambio, debería aplicarse un derecho de 20 pesetas á los garbanzos de México, porque por su clase y buena cochura compiten con los de Castilla y perjudican la producción nacional.

La producción de huevos en Marruecos es importantísima, acaparándola Inglaterra, Alemania y Francia.

Su importación en España es casi nula á causa de los elevados precios que tributa.

De aquí que los consumidores españoles se vean obligados á pagar los huevos á precios exagerados que no tienen precedente en ningún otro país.

El comercio de pieles y cueros representa en Marruecos una parte de la exportación á Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos é Inglaterra. En cambio España recibe en cantidad tan insignificante, que no vale la pena de relatar, y sin embargo, encontrarían en nuestro país un consumo fácil é importante para desarrollar nuestra industria.

Con lo expuesto hasta y sobra para demostrar que los tributos exagerados impiden el desarrollo de nuestro comercio, y por consiguiente.

Pedimos que el Gobierno ponga el país en condiciones para la lucha comercial en Marruecos sin perjudicar

ARTÍCULOS	ESPAÑA				FRANCIA	ITALIA
	Número de la partida del actual arancel.	Pesetas por 100 kilos. Derechos.	Número de la partida del futuro arancel.	Pesetas por 100 kilos. Derechos.	Francos por 100 kilos. Derechos.	Liras por 100 kilos. Derechos.
Maiz.	336	4'40	606	3.—	3.—	1'15
Habas.	338	4'40	610	4'40	3.—	1'15
Garbanzos.	338	4'40	609	6.—	Libres.	1'15
Pieles.	268	6.—	480	4'40	Libres.	Libres.
Cueros.	268	6.—	481	8.—	Libres.	Libres.
Aceite de oliva.	351	30.—	626	30.—	10.—	6'60
Cera animal.	145	20.—	245	30.—	8.—	15.—
Huevos.	365	12'50	644	15.—	6.—	Libres.
Gallinas.	319	80.—	589	80.—	23'60	5.—
Cebada.	336	4'40	607	4.—	3.—	1'15
Cera vegetal.	143	40.—	247	35.—	8.—	15.—
Linaza.	96	1.—	183	1.—	Libres.	Libres.

la riqueza nacional, armonizándola de modo:

Que los garbanos productos de Marruecos, importados con bandera española, que pasen por la criba n.º 27 y n.º 28, entren libres de derecho como ocurre Francia.

Que las otras clases de garbanos, también producto de Marruecos, que se importen con bandera española, paguen á su entrada un derecho de 2 pesetas los 100 kilos.

Pedimos que el maíz, habas y cebada de Marruecos, importados con bandera española, se les aplique una tarifa de 3 pesetas los 100 kilos, igual á la que tiene establecida Francia.

Pedimos que los huevos de igual procedencia, transportados con bandera española, tributen 6 pesetas los 100 kilos.

Pedimos que las gallinas procedentes de Marruecos adeuden 23'60 pesetas los 100 kilos, como en Francia.

Pedimos que las pieles y cueros salados ó secos, producto de Marruecos, entren libres de derechos como en Italia y Francia.

Pedimos que á los demás productos de Marruecos se les imponga las tarifas que tenemos establecidas para los de Portugal.

El comercio de Ceuta y Melilla representa unos 20 millones de pesetas, de los cuales nuestra nación sólo obtiene unos tres millones, y para que el comercio de las referidas poblaciones, al igual que el de las demás del Norte de Africa, no continúe siendo patrimonio de los extranjeros, pedimos libertad absoluta de tráfico entre Marruecos y aquellas posesiones españolas y que las procedencias de las mismas sean consideradas de cabotaje.

Pedimos que á los productos del extranjero importados en nuestras posesiones del Norte de Africa con bandera que no sea la nacional, se le aplique un impuesto de 10 pesetas por tonelada y que se imponga el mismo tributo á los que se exporten en buques que no sean españoles.

Si el Gobierno de S. M. no procura dotar al país de leyes que tracen ó faciliten el camino de Marruecos en cuanto afecta al comercio, industria y navegación, teniendo siempre en cuenta nuestras posesiones del Norte de Africa, cuanto intenta en este sentido el país será trabajo perdido.

A toda lucha económica debe irse con iguales condiciones, con las mismas facilidades y ventajas de que gozan el comercio de otras naciones y de que carece el nuestro.

Al Gobierno corresponde, pues, poner remedio y, si no lo hace, los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes habrán cumplido con su deber señalando las trabas aduaneras y las rutinas que matan en flor toda iniciativa y enervan las energías de nuestro país.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Barcelona 10 Abril de 1906.—El Presidente, José Roig Bergadá.

UNA CARTA

A continuación publicamos una carta del Sr. Presidente del Consejo de Ministros por su excepcional importancia y porque revela en el Gobierno el firme propósito de dedicar especial atención á los intereses de España en Africa:

«Sr. Presidente de la Asociación Mercantil, Industrial y de Propietarios de Melilla.

Muy Sr. mio y de mi consideracion Hé recibido las hojas comerciales que acompañaban á su comunicacion del 12 de Abril y he visto en ellas los interesantes datos que Vds. han coleccionado para hacer conocer la importancia relativa del comercio en esta plaza.

Falto de tiempo para estudiar estas cuestiones como se merecen, agradecería á Vds. me facilitasen la explicación de la escasa importancia del tráfico con España, comparado con el de Francia ó Inglaterra, y los medios que á su juicio permitirían evitar esta desigualdad tan perjudicial á nuestras conveniencias.

Como esa Asociación tiene en realidad el carácter de Cámara del Comercio y de la Industria, á ella me dirijo preferentemente, esperando que su cooperación permitirá al Gobierno ayudar al desarrollo, por todos conceptos necesario, de nuestro comercio en el Norte de Africa.

También les agradecería me indicasen la manera de hacer penetrar en el interior de Marruecos los productos españoles, los viajeros de comercio y todo lo que contribuyera al aumento de nuestras relaciones mercantiles con los indígenas.

De Vds. atento S. S. Q. B. S. M.—

S. Morel.

25 Abril 1906.

De Teatro

La compañía Martelo, Aguado Lopez ha inaugurado brillantemente sus tareas en el Teatro de Verano.

El local es espacioso, comodo, se halla bien iluminado y contra lo que pudiera creerse, se disfruta en él agradable temperatura, hasta el punto que será necesario descender los toldos cuando avance la estación. El escenario resulta amplio, lindo y con bonito decorado.

La antigua compañía Aguado Lopez, que tan productiva campaña hizo en el Teatro Alcántara los pasados meses, ha sido reforzada con valiosísimos elementos.

De ellas la Garcerá y Laterre continúan, y la Srta. Santos completa el cuadro de triples.

Esta hermosa artista, posee arrogante figura, que entusiasmará á la galoría, en las obras fresquitas. Posee una voz extensa, bien timbrada, y dice como las buenas actrices. En «Cambios naturales» y en la «Marí-Juana escuchó muchos y merecidos aplausos.

La dirección no estuvo acertada en la elección de obras para debut de la nueva cantante, por eso la concurrencia se mostró algo reservada con ella.

En otras funciones se entregará sin reservas pues la Srta. Santos reúne todas las condiciones para conquistar las simpatías del público. Y si no al tiempo.

La Garcerá cantó como ella sabe, con verdadero *amore* la alborada del «El Sr. Joaquín; y en las demás obras escuchó numerosos aplausos.

El Sr. Martelo era ya conocido en Melilla, pues figuraba como baritono en la compañía que inauguró el Teatro Alcántara. Aun recordamos las ovaciones que conquistó cantando «Marina». De entonces acá lejos de perder ha ganado mucho como actor. Y nada de extrañar tiene, haya dirigido compañías en Teatros de la categoría del Duque, de Sevilla, donde actuó el último invierno.

En la «Macarena» verdadera filigrana, hizo un *curda* delicioso, siendo aplaudido con entusiasmo. El Sr. Martelo constituye un refuerzo de primer orden para la compañía, y nos hará pasar muy buenos ratos.

El Sr. Barrajón nuevo también, es un autor excelente, y en cuanto á Felices, Ledesma y Hernandez nada hemos de añadir á lo en otras ocasiones expuesto.

El maestro Lopez tendrá que trabajar mucho con los coros.

Tanto en la función inaugural como en la de anoche, todos los artistas trabajaron con entusiasmo dejando complacidos á los más exigentes. Nuestra enhorabuena á todos.

Con compañías como la del Teatro de Verano, el público no puede dar muestras de causancio; por esto le auguramos una buena temporada.

Esta noche iran «El Bateo», «Viento en Popa», «El Mal de Amores» y «Congreso Feminista».

Preceptos Higiénicos

para el mes de Mayo

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas: las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuera excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aún convulsiones.

NOTICIAS

Movimiento marítimo

Vapores entrados «El Ciudad de Mahón», el «Sevilla», el «Bagdad de Newcastle» y el laud «Joven Antonia de Torre Vieja».

Marcharon «El Sevilla», «Ausonia», «Ciudad de Mahón», «España», «Bagdad», «Helvetia», y el «Joven Antonia».

Embarque de moros

En el «Helvetia» embarcaron para Argelia 500 moros.

Los consignatarios en vista de la actitud de los indígenas acordaron bajar el pasaje, no cotizándose á un tipo fijo. Cada marroquí dió lo que pudo.

De viaje

En el «C. de Mahón» marchó á Madrid en busca de alivio para su dolencia nuestro buen amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Antonio Carpietier.

Muy de veras celebraremos regresar completamente restablecido.

—De Chafarinas vino de paso para Madrid el Teniente Coronel Comandante de aquellas islas D. Andrés Alcañiz al que acompaña su distinguida familia.

Ha regresado en union de su apreciable familia, el Oficial de Telégrafos D. Eduardo Vallejo.

Bien venido

En el «Sevilla» vino D. Francisco Marina, distinguido Guardia marina, hijo del Excmo. Sr. General Gobernador.

Sea bien venido.

Enfermos

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora madre política del Ingeniero del Puerto D. Manuel Becerra.

Hacemos votos por el alivio de la paciente.

También se encuentra postrado en cama, un hijo del Sr. Comandante del Regimiento de Melilla D. Alfredo del Aguila.

Deseamos su restablecimiento.

Barcos de guerra

En el Peñón ha fondeado el cañonero «Martín Alonso Pinzón» y en Chafarinas el «Lepanto» y el «Osado».

Los licenciados

Como anunciamos, ayer tarde embarcaron la mayor parte de los soldados que marchan con licencia ilimitada y trimestral.

Todas las operaciones se realizaron con el mayor orden trabajando sin descanso la Compañía de Mar al mando de sus oficiales Sros. Moran, Mazarello y Gallego quienes organizaron perfectamente el servicio de lanchas.

Los Excmos. Sres. Generales Marina y Chacel, Jefe de Estado Mayor, primeros Jefes y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio presenciaron el embarque.

Baile

Esta noche probablemente celebrará el Casino Militar un baile en el Teatro Alcántara en honor de la oficialidad de los barcos de guerra «Lepanto» y «Osado» que se esperan hoy.

Novedades de París

Ha recibido un variado surtido la señora de Santacruz.

Orozco, 2, pral. izquierda.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las emite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

BOLETIN
PARA EL
Concurso de Pasatiempos

Don

Calle de

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Villanueva á Melilla

Madrid 4 á las 11.

El próximo miércoles saldrá de esta Corte para Melilla el exministro Sr. Villanueva.

Ofrecimiento humanitario

El Sr. Villanueva ha visitado á Moret para ofrecerle en nombre del Casino de Cienfuegos la construcción de un Sanatorio, en el sitio que el Presidente designe, con el que aquellos compatriotas desean solemnizar la boda de D. Alfonso.

El dicho Casino destina á la obra benéfica cien mil pesos.

El viaje de Gasset

El Sr. Gasset irá á Burgos terminada su visita á Aranda, regresando despues á Madrid.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo en la Presidencia.

Segun los bien informados, se dedicará por completo al estudio de las reclamaciones sobre la reforma arancelaria.

Subsiste la creencia que serán atendidas las justas protestas que el proyecto ha levantado.

Ingléses secuestrados

Madrid 4 á las 13

Dicen de Tánger que ayer tarde fueron secuestrados dos ingleses que paseaban por los alrededores de la ciudad.

Se ignora el lugar á que hayan sido llevados.

El cónsul inglés al tener conocimiento del secuestro, visitó á las autoridades marroquíes presentando la oportuna reclamación.

Horrible tragedia

Crímenes y suicidio.—Incendio.—Sensación

El doctor Cebrián entró anoche en su domicilio y dirigiéndose á su hija la asesinó; seguidamente hizo lo propio con su nieta. Despues incendió la casa suicidándose.

La hija del doctor murió en el acto y despues del suicidio el asesino y su nieta.

Como causas de la horrible tragedia, se indican graves reveses en el juego, sufridos por Cebrián.

El espantoso drama de familia ha causado mucha impresión.

Carreras aplazadas

Madrid 4 á las 15

Las carreras de automóviles que debían celebrarse en Bar-

celona con motivo de la boda regia, serán aplazadas hasta el mes de Agosto.

Anarquistas detenidos

Los Reyes de Inglaterra que se encuentran en Milán han estado á punto de ser objeto de un atentado anarquista.

Encontrábanse en su yate, cuando á él se aproximó una lancha sospechosa.

Detenidos los tripulantes, resultaron peligrosos anarquistas de acción.

En el registro practicado á bordo fueron halladas dos bombas.

Suicidio

El sacerdote que mató á un padre jesuita, se ha suicidado en la prisión.

Concas en Bilbao

Madrid 4 á las 15

El Sr. Concas sigue siendo objeto en Bilbao de muchas atenciones.

Ayer dió un banquete en su honor el Sporting Club.

Despues visitó los astilleros siendo obsequiado con un lunch.

Cambio

Paris 14'90

Londres 28'87

El Rey en Londres

Don Alfonso y la Princesa Ena han paseado á pié por las principales vías de Londres. El público al aperebirse de su presencia les aclamó con entusiasmo.

En todas partes estan siendo objeto de iguales manifestaciones de simpatía.

Bomba que estalla.

En el Hipódromo.—Muerto y herido.

Comunican de Paris que en el hipódromo de dicha capital estalló ayer una bomba provocando enorme pánico.

De las investigaciones de la policia resulta que dos anarquistas rusos llevaron los explosivos, y antes de arrojarlos á las tribunas estalló una de las bombas destrozando al portador. El otro anarquista resultó gravemente herido.

Algunos espertadores que se encontraban cerca resultaron tambien heridos.

El anarquista muerto se llamaba Striga y la explosión tuvo lugar cuando la llevaba en el bolsillo del gaban. Los intestinos y diversas partes del cuerpo fueron lanzados á gran distancia.

El otro anarquista tiene una pierna destrozada y se niega á declarar. En sus bolsillos fueron encontradas otras tres bombas muy cargadas, que de estallar hubieran causado numerosas víctimas.

Mejoras en Ceuta y Melilla

Tan pronto regrese el ministro de Fomento Sr. Gasset, someterá á sus compañeros los proyectos de mejoras que pians introducirse en las plazas de Melilla y Ceuta.

Periódicos que cesan

En Barcelona han dejado de publicarse los periódicos «La Tribuna» y «El Liberal».

Los ingleses derrotados

Madrid 4 á las 17

Las noticias que se reciben del Sud de Africa dicen que las tropas inglesas han sido derrotadas con muchas bajas.

El Gobierno inglés se preocupa seriamente de la insurrección sub-africana, que cada dia adquiere mayor incremento y que costará mucha sangre y dinero dominar.

Propaganda republicana

Muy pronto comenzará en provincias la activa campaña que se proponen realizar los republicanos.

El Sr. Salmerón irá á Valencia donde ha de celebrarse el primer mitin.

Los padrinos de la boda

Considérase seguro que los augustos novios serán apadrinados por el Rey Eduardo y la Reina Cristina.

El primero estará representado por su hijo el Principe de Gales.

Concas al Ferrol

El Ministro de Marina, en union del Capitan General señor Cervera, ha marchado al Ferrol á bordo del «Numancia».

Conferencia

El conde de Romanones ha conferenciado con el Director General de Carabineros sobre asuntos de este Instituto.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza

Hago saber: Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, despues de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.

4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

a. Los perros destinados á la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

b. Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros, según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 15 de Mayo próximo, se impondrá una multa de 5 pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Los perros que transiten por las calles sin bozal serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto abonará su dueño una multa de 7'50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos los dueños de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufrirá los gastos que esto ocasione el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Melilla 24 de Abril de 1906.—Chacel.—Rubricado.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tabloncillos y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Poltgono).

CONVIENE VISITAR EL

BAZAR BENCHIMOL

que acaba de recibir grandes novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumería de las mejores marcas, quincalla, cestería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreros de paja y mil artículos que puede ofrecer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

La leche

mejor y más fresca es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

Es objeto de las conversaciones de las damas, el gran surtido de géneros para la próxima estación que acaba de recibir la «Estrella Oriental», y Económico Militar y que cumplen con las B. B. B.

David J. Melul

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, Iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, infinidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y estambres para trajes de caballeros. Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR. Precio fijo. -Cármén 2, MELILLA

Peso Fotógrafo

Calle del Cármén, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTRABLES TAMAÑO «ENA» ¡¡2 pesetas!!

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Últimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.ª—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 17 de Mayo saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico vapor

LUSIATNIA

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.ª

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. —Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fajas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

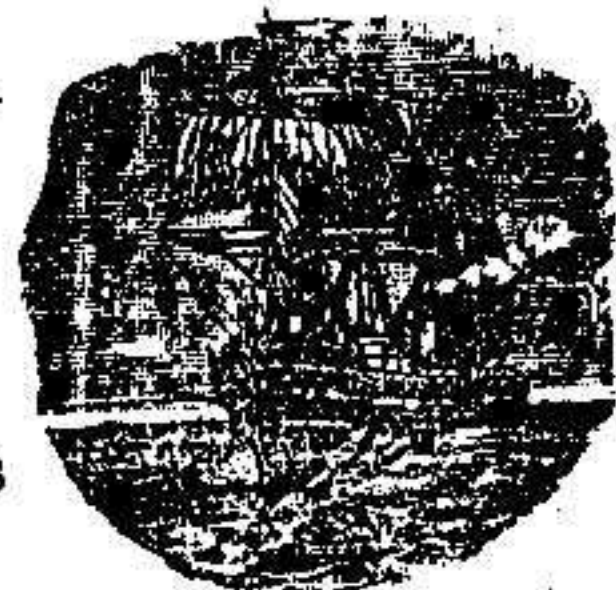
Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gerguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Mayo saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español



VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Meln. -San Miguel, 26.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Gran Café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras. Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . 1'50. Para los no suscriptores 2'00.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio y á la carta

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embottellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH. —General Macías al lado del Casino Español.

Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.